



## N°2037

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

### Gaceta N° 144 de Martes 29-07-14

**CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR**

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

---

#### **PODER LEGISLATIVO**

**NO SE PUBLICAN LEYES**

**ACUERDOS**

---

N° 6554-14-15

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

En sesión ordinaria N° 037, celebrada el 3 de julio de 2014

**ACUERDA:**

Nombrar una Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Heredia, para que analice, investigue, estudie, dictamine proyectos de ley, así como proponga, las recomendaciones pertinentes en relación con la problemática social, económica, ambiental, empresarial, agrícola, turística, laboral, cultural, infraestructura, salud, educación y transporte, considerando una perspectiva de género, de toda la provincia de Heredia, la cual se tramitará bajo el Expediente N° 19.203.

La Comisión estará integrada por los siguientes señores y señoras Diputadas: William Alvarado Bogantes, Ronny Monge Salas, Lorelly Trejos Salas, Henry Mora Jiménez, Marlene Madrigal Flores, Carlos Arguedas Ramírez y Gonzalo Ramírez Zamora.

N° 6555-14-15

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

En sesión ordinaria N° 037, celebrada el 3 de julio de 2014

**ACUERDA:**

Nombrar una Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Limón, para que investigue, analice, estudie y dictamine todos los proyectos de ley, y valore las recomendaciones pertinentes en relación con la problemática social, económica, empresarial, agropecuaria, ambiental, turística, laboral y cultural de toda la provincia de Limón, la cual se tramitará bajo el Expediente N° 19.204.

La Comisión estará integrada por los siguientes señores y señoras Diputadas: Danny Hayling Carcache, Gerardo Vargas Varela, Abelino Esquivel Quesada, Luis Vásquez Castro y Carmen Quesada Santamaría.

## ACUERDOS

# PODER EJECUTIVO

## NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

---

### ACUERDOS

#### CONSEJO DE GOBIERNO

N° 051

#### LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica:

Que el Consejo de Gobierno, mediante acuerdo que consta en el artículo séptimo del Acta de la sesión ordinaria número Siete, celebrada el diecisiete de junio del dos mil catorce, tomó el acuerdo que textualmente dice: “Nombrar al señor Mario Enrique Devandas Brenes, cédula de identidad número 1-342-692, como miembro de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en su calidad de representante del Sector Laboral, designado por el Movimiento Sindical. Lo anterior, con fundamento en la comunicación efectuada mediante memorial de 28 de mayo del 2014, suscrita por los señores Deivis Ovarés Morales, (UNDECA), José Antonio Barquero Mora, (ANDE), e Inés Corrales Corrales, (SINASS), miembros de la Comisión Organizadora y Electoral del Movimiento Sindical Costarricense. El señor Mario Enrique Devandas Brenes fue elegido en la asamblea realizada por las Centrales Sindicales, con la participación de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), Central Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CNTC), Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), y la Central Social Juanito Mora; celebrada el 26 de mayo del 2014, según acta notarial otorgada por el Notario Jorge Emilio Regidor Umaña. Rige a partir del 17 de junio del 2014 y por el resto del período legal correspondiente, hasta el 31 de mayo del 2018. Los documentos que respaldan esta designación, se agregan como anexos al expediente de esta acta. Acuerdo declarado firme por unanimidad.”

- [ACUERDOS](#)
  - [CONSEJO DE GOBIERNO](#)
-

# DOCUMENTOS VARIOS

---

## HACIENDA

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

OBLIGATORIEDAD PARA LOS GRANDES CONTRIBUYENTES NACIONALES, DE LLEVANZA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE LOS REGISTROS AUXILIARES DE COMPRAS Y VENTAS DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE LAS VENTAS

- [DOCUMENTOS VARIOS](#)
    - [HACIENDA](#)
    - [EDUCACIÓN PÚBLICA](#)
    - [TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL](#)
    - [JUSTICIA Y PAZ](#)
- 

# TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

## EDICTOS

# CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

# REGLAMENTOS

## MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

REGLAMENTO PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL-CECUDI DEL CANTÓN DE SAN CARLOS

- [REGLAMENTOS](#)
    - [MUNICIPALIDADES](#)
- 

# INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

## AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ATENCIÓN VECINOS DE TURRÚCARES-LA GARITA-CEBADILLA- SAN MIGUEL

CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

Audiencia Pública para exponer la propuesta tarifaria planteada por la empresa Transportes Alajuela Turrúcares La Garita S. A., para ajustar las tarifas de la ruta 207 descrita como Alajuela-La Garita-Cebadilla-San Miguel y viceversa, según se detalla: (...)

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
    - BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
    - AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
- 

## **RÉGIMEN MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

## **AVISOS**

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

## **NOTIFICACIONES**

- NOTIFICACIONES
    - HACIENDA
    - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- 

## **BOLETÍN JUDICIAL**

**NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR**

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)